



E. Moranchel, Dentista militar

Tarifas especiales para jefes y oficiales

Único Gabinete montado con todos los adelantos modernos. Precios módicos y extracción sin dolor 2'50 pesetas. Espolón, 2 y 4 (junto al Arco de Santa María).

Cuartilla política DE APICULTURA

La confusión y embrollo de la política no se esclarece. Veo indecisiones que no sé explicarme.

Por una parte, al exterior quiere aparecer el partido conservador unido, por otra, no se ven ni la disciplina ni los procedimientos de la última etapa conservadora.

Lo único cierto es, que algunas primeras figuras se han esfumado, han desaparecido sin dejar ni siquiera los vestigios que podrían conducirnos hasta ellos.

Es triste, pero cierto, que con las tinieblas que ahora cubren toda la actuación política, se ocultan cosas que todos deberíamos conocer.

Algunos políticos de altura todo lo posponen ante el Rey, declarando como el señor Besada, que para ellos el Rey y la Patria son consubstanciales.

Creo que esta expresión no es sino una de tantas vaciedades dichas sin preocuparse de su influjo en la vida política; de lo contrario demostraría un desconocimiento absoluto de las teorías no sólo católicas, sino liberales sobre la sociedad, el sujeto de autoridad, funciones y derechos de los mismos.

Esta doctrina si es manifestación de un estado de ánimo real, sólo es comparable con el cesarismo, última cristalización del positivismo inglés, poniendo como norma suprema de moralidad la voluntad del príncipe, y entonces podríamos decir con uno de nuestros políticos que las casacas palatinas cubren no sólo los torsos de los prohombres actuales, sino también sus cabezas.

¿Quién sabe si esto será la clave para interpretar las acciones de ciertos y determinados ministros muy en contra de lo que sus convicciones parecerían exigir?

¿Quién sabe si por esta malhadada confusión el señor Maura en vez de aprestarse a la lucha por la Patria, por los principios, por los procedimientos, por no defraudar a la gran masa de fuerza que le sigue y que espera en él, se despide y lo deja todo abandonado en el arroyo?

Es necesario que tengan todos conciencia de que los hombres se deben a la patria y no hay personalismos más o menos respetables.

El hombre de rectilínea mirada debe continuar su marcha majestuosa, sin ambigüedades.

La lucha electoral promete ser animada en gran parte de España.

Las derechas se han organizado en algunos sitios, aunque por desgracia en pocos.

No sé para cuándo se guardan las energías.

Aunque nos traten a zapatazos, creo que continuaremos echándonos hacia atrás para que no llegue la acción hostil y lastime nuestro ser.

No creo sea esto digno de hombres, que tienen conciencia del deber y que estiman en algo su patria.

Las huelgas que legó en su testamento el señor Conde de Romanones al gobierno Dato continúan dando lo suyo.

El déficit real también comienza a enseñar su mano descarnada.

Veremos si está el enfermo para entrar en reacción con paños calientes.

¡Si le protegiese la sombra de Villaverde! Menos mal.

Las cuestiones graves que ahora interesan a la patria y que conocen mis lectores, como son:

1.ª Cuestión de Marruecos agrabada con las tendencias del partido colonial francés y la banda judía.

2.ª La Hacienda nacional que pide reconstituyentes.

3.ª Tratados de comercio con Francia, Portugal, etc., etc., y otras mil que no quiero recordar, creo comenzarán a poner en movimiento la masa encefálica de nuestros políticos.

Bien necesitan luz para no caer de bruces ante los obstáculos que constantemente les salen al paso.

Madrid. 3-XI-1913.

Véanse en cuarta plana los regalos que EL CASTELLANO hace a sus suscriptores.

Ya he dicho en varias ocasiones, que una de las industrias capaces de desarrollo en esta región burgalesa es la de Apicultura, si los aficionados a las abejas quieren aprovechar el néctar que se evapora de las miles de plantas aromáticas y melíferas que pueblan nuestro suelo.

Muchos, aún, convencidos de la utilidad práctica de instalar colmenares de uno y otro sistema, se retraen de ello en la falsa creencia de que la miel de esta región no tiene aceptación en el comercio. Las siguientes cartas, dirigidas por personas para mí desconocidas, prueban mis afirmaciones, y me libran de insistir sobre ellas en otro artículo.

—Bilbao.—Sr. Cura párroco de Albillos.—La miel de su apiario ha gustado mucho a personas inteligentes; mande a la mayor brevedad posible 50 tarros, y no será extraño que dada su limpieza, esmero, presentación y economía, se consuma dentro de poco toda su cosecha en esta región.—Federico Arroyabe.

—San Sebastián.—El tarro de miel que por vía de prueba tomé en Burgos para colocarlo en el escaparate de mi comercio, un caballero que a él por casualidad llegó, me le arrebató de las manos.—Valentín Matas.

—Castellón de la Plana.—La miel que V. me envió para su análisis, puede competir por su aroma y clase con lo de la Alcarria. ¡Lástima que no esté más explotada en ese país! Suyo afectísimo, s. s.—Antonio Escudé.

El público consumirá tanto más miel cuanto mayor sea la seguridad de su procedencia:

¡Aficionados, no lo dudéis!

El Párroco de Albillos.

Mi campo santo

Este año, como el año pasado y como todos los años, más por costumbre, lo confieso, que por devoción, he ido al cementerio en la tarde del día de los Santos.

Y esa visita, que por lo majestuosa me impresiona siempre, en estas fiestas señaladas en que la vida impera en aquella silenciosa ciudad, no me produce la menor emoción y sin embargo todas las sepulturas estaban engalanadas, todas tenían flores, todas tenían luces... La piedad de los fieles cruzaba por delante de los fúnebres mausoleos, comparaba unos con otros y discutiendo su mérito, admiraba las magníficas coronas.

Vigilando uno de esos nichos, que por su simetría en la blanca pared y su lacónica numeración, me recuerda sin que yo pueda evitarlo los estantes de una tienda de pasamanería y en los cuales atendiendo a la cariñosa intención hay que perdonar lo impropio y hasta irreverente del adorno, estaba una mujer de largo manto, sus impacientes manos, iban y venían de la lamparilla a las flores y floreros y de éstos, a la traviesa cabeza de algún chiquillo, que quizás por ser corto de vista, se acercaba más de lo regular a la inscripción de la lápida.

Un poco más allá de la enlutada y sobre una sepultura a flor de tierra, jugaba un niño aprovechando la conversación de dos hombres, que fumaban al lado de la fosa y por los estrechos senderos del camposanto, sin ocuparse de la numerosa concurrencia, ni de las lápidas, ni de las coronas, se paseaba una buena moza acompañada de un apuesto militar.

Este año, como el año pasado y

como todos los años, de vuelta del cementerio y antes que se apagase en mis oídos el argentino sonido de la campanilla de las ánimas y el vocear de la vendedora ambulante, pregonando las «castañas calentitas» la tristeza y el cansancio trazaron en mi fantasía el camposanto ideal con que yo sueño... *Mi campo santo.*

Y en un gran campo, vi una multitud de cruces, todas iguales, todas sin adorno y todas a rás de tierra y en el centro, sobresaliendo de entre aquellas oscuras espigas, sobre unos grandes peñascos, vi una cruz gigantesca.

De día, la severidad de aquel tronco de salvación, imponía respeto y acallaba todo murmullo y de noche la luz que irradiaba de sus brazos, detenía en su camino al viajero y atrayendo sus miradas, ponía en sus labios una plegaria...

TRISTÁN DE LA CRUZ

NUESTRO FOLLETÓN

Terminada la preciosa novelita «Exposición de Muñecas» de Juan Francisco Muñoz y Pabón, nuestros lectores nos preguntan si continuaremos publicando otras novelas no menos amenas que las ya publicadas.

TRISTÁN DE LA CRUZ

cuya eximia colaboración han podido apreciar nuestros lectores en sus artículos literarios,

HA ESCRITO EXPRESAMENTE PARA «EL CASTELLANO»

«Un caso más»

UN CASO MÁS son unos apuntes de novela muy interesantes.

Los publicaremos en breve. De nuestro colaborador

TRISTÁN DE LA CRUZ.

COMISIÓN PROVINCIAL

Sesión del día 31

Acuerdos adoptados:

Que se dé cuenta a la Diputación, de un B. L. M. del Presidente de la Cámara de Comercio de Bilbao, rogando a esta Corporación acuda a la información abierta por Real Orden del Ministerio de Fomento, que termina el 18 del próximo mes de Noviembre, acerca del proyecto de la línea «Bilbao-Southampton-Londres», dada la importancia que representa para esta región.

Aprobar la distribución de fondos para el próximo mes de Noviembre importante 92 250 pesetas.

Idem la liquidación de los precios medios que han de servir de abono a los Ayuntamientos de la provincia, por los suministros facilitados a las tropas del Ejército y Guardia civil, durante el mes actual en la forma siguiente:

Ración de pan de 70 decágramos 0'27 pesetas; idem de cebada de 4 kilogramos, 1'04 pesetas; idem de paja corta de 6 kilogramos, 0'24 pesetas; el kilogramo de paja larga, 0'07; el idem de carbón, 0'10; el idem de leña, 0'05; el litro de aceite, 1'40 y el idem de petróleo, 1'03.

Informar que procede desestimar el recurso de alzada interpuesta por don Raimundo Barredo García, contra un acuerdo del Ayuntamiento de Valle de Tobalina, declarando las vacantes de Concejales que han de cubrirse en la próxima renovación bienal, y

Señalar para la celebración de la primera sesión del próximo mes de Noviembre, el día 7 a las seis de la tarde.

EXTRANJERO

MADRID 4

Varias noticias

Biarritz.—El general Porfirio Díaz, hablando con un periodista, ha declarado que considera gravísima la situa-

ción de Méjico, y no ve cómo acabará la anarquía.

Huerta—ha dicho—es hombre de energías y que no se deja arrastrar por pasiones.

Méjico.—El Gobierno no ha podido pagar su haber a los funcionarios.

Este caso no se había dado en Méjico desde hace 30 años.

Viena.—El aviador Dancourt continúa felizmente su viaje al Cairo.

Ya ha salido de Budapest.

Berlín.—Ha corrido grave riesgo de una catástrofe el «Zeppelin L. 16».

El capitán piloto rasgó la tela que envuelve al dirigible, aterrizando sin novedad.

No se ha confirmado la noticia de haber caído en el mar del Norte el dirigible «Parsifal».

París.—Hoy reanudan sus tareas parlamentarias las Cámaras.

En la orden del día figuran los presupuestos, la reforma fiscal y la reforma de la Ley Electoral.

Las oposiciones han anunciado una ruda oposición contra la gestión gubernativa.

Sofía.—Los búlgaros han declarado en la región de Tracia «boycottage» contra las mercancías griegas.

Belgrado.—El diputado Skerlitch ha combatido rudemente al Gobierno servio, haciéndole responsable de la segunda guerra contra Bulgaria y del rompimiento de la alianza balcánica.

Se ha producido un fuerte escándalo al contestarle el ministro de Gracia y Justicia.

New-York.—Han marchado a Veracruz cuatro acorazados yanquis.

FERROCARRIL DE BURGOS A ONTANEDA

El ferrocarril de Burgos a Ontaneda ya aprobado por el ministerio de Fomento, tiene una longitud de 177.698 metros; la primera, desde Burgos a Arconada, con una longitud de 42.491 metros, hay en ella tres túneles que suman una longitud de 238 metros y siete puentes importantes de varios tramos de 8 y 15 metros y un viaducto de 30 metros de luz y 17 de altura.

La segunda sección tiene de longitud 39.414 metros, comienza en Arconada termina en Moneo; hay en ella ocho túneles de longitud de 940 metros y cuatro puentes de varios tramos de 8, de 20 y 22 metros de luz y uno muy importante de un tramo de 30, dos de 15 y uno de 8 sobre el río Ebro y carretera a Laredo.

La tercera sección termina en la divisoria cantábrica; empezando en Moneo, tiene una longitud de 43.542 metros, sigue casi todo el tiempo al río Nela desde su confluencia con el Ebro hasta su origen en el puente de Bustabernal, donde salva la divisoria, habiendo preferido esta confluencia a otra cualquiera por ser el más bajo, el más rectilíneo en la dirección del trazado y por llegar a él remontando siempre el Nela, que es el río principal, y que, por lo tanto, tiene valle más amplio y pendiente más suave. Esta sección tiene diez túneles de 1.253 metros en total, seis puentes de varios tramos de luces de 15 a 22 metros, casi siempre sobre el Nela y un viaducto de 30 metros de luz y 21 de altura sobre el arroyo Somio, próximo al lugar donde empalma este trazado con el ferrocarril de La Robla a Valmaseda, que es poco después de la estación de éste en Pedrosa.

La cuarta sección comprende toda la bajada desde la divisoria hasta Ontaneda, en el proyecto que se sometió a la Superioridad; se hacía toda con una pendiente de 15 milímetros y se cruzaba la divisoria con un túnel de 3 kilómetros de longitud.

La división del Gobierno, al informar, propuso la supresión de dicho túnel, aumentando el recorrido en cinco kilómetros y además sustituir 17 kilómetros de la bajada que, como todas, eran con pendiente de 15 milímetros por 14 con pendiente de 20 milí-

metros, lo cual daba un acortamiento de tres kilómetros, resultando, en definitiva, que la línea aprobada tiene dos kilómetros más que la del proyecto presentado.

La longitud total de esta sección es de 52.250 metros y termina en Ontaneda; hay en ella 36 túneles, que suman 4.500 metros, y once viaductos, todos importantes por su luz y altura y tres puentes sobre el río Pas, también de consideración. Esta sección será de gran trabajo, tanto por el movimiento de tierras como por el volumen de los muros que exige.

Las estaciones que se precisan, son: De primera clase en Burgos, empalme con el Norte y Burgos Soria Calatayud.

De segunda clase en Villarcayo y empalme con la Robla.

De tercera clase en Soto Palacios, Peña Orada, Poza de la Sal, Oña, Trespaderne, Nofuentes, Medina de Pomar, Brihuega, San Pedro del Romeral y Vega de Pas.

Apartaderos en Cobos, Arconada, Castellanos, Moneo, Escaño, Quintanibaldo, Brusuela, Barcelada, Vioño y Entrambasestas.

Apeaderos en Villarmero, Villaverde de Peña Orada, Lama, Lermilla, Quintanarroz y Santelices.

Estación de Ontaneda construida. (De «El Diario Montañés».)

Octava peregrinación a Tierra Santa y Roma

Hemos recibido la primera circular que ha repartido la Junta permanente. Saldrá de Barcelona en la primera quincena de Mayo del año próximo y durará 50 días.

Esperan los organizadores que presidan la peregrinación algunos prelados españoles; el Ilmo. Sr. Obispo de la Habana, y algunos americanos han prometido asistir con numerosos «Destamados».

El éxito que alcanzaron las anteriormente organizadas.

Pueden pedirse detalles a don José María de Urquijo.—Bilbao.

La ley de Reclutamiento y las Escuelas para la instrucción preparatoria militar

II
Antes de seguir enumerando las ventajas de la instrucción preparatoria vamos a aclarar o ampliar un concepto. Declamamos que para la reducción del tiempo de servicio en filas a virtud de la cuota de 2.000 pesetas, es necesario, según la ley, acompañar no solo la carta de pago del primer plazo de esa cuota sino el certificado de una de las Escuelas militares a que se refiere el artículo 264, pero hay que advertir que para dicha reducción se precisa justificar también ser tirador de segunda clase, y esa clase de prácticas no la dan las Escuelas militares particulares.

Suplida esa omisión para no dar lugar a peligrosas confusiones diremos de nuevo que si la instrucción preparatoria es indispensable para los que deseen reducir el tiempo de servicio, resulta por lo menos conveniente para los demás.

Ya lo dá a entender la ley al hablar de ese beneficio como de uno de los varios que enumera, y al procurar que esa instrucción se ponga al alcance de todas las fortunas, para lo que previene que en cada Escuela particular habrá un alumno gratuito por cuatro de los que paguen.

Son generales, en efecto, los beneficios de esa institución preparatoria, aun para los que no soliciten reducción del tiempo a virtud del pago de cuota, porque el espíritu de la Ley es que se instruyan todos; y ya dijimos que pueden hacerlo con mayor comodidad y perfeccionamiento en esas Escuelas Militares.

Pero además de esta, como ventaja general, existen las especiales de que

una vez que se lleve esa instrucción cabe ascender más rápidamente a cabos y a sargentos, como cabe también obtener más fácil y prontamente licencia; puesto que, con arreglo al artículo 262, la instrucción que durante el primer año han de recibir los individuos de la segunda agrupación del contingente, durará el tiempo que individualmente necesite cada uno, con arreglo a su preparación y aptitudes, concediéndose después licencias ilimitadas; y previniendo el 208 que los individuos del cupo de instrucción recibirán ésta, quedando después con licencia ilimitada hasta que a su reemplazo le corresponda el pase a la segunda situación de servicio activo. Es más, hasta para las concesiones de licencias, lo mismo temporales que ilimitadas, es mérito preferente el acreditar una superior instrucción primaria, y al decir la Ley «superior», es claro que debe entrar en esta, ó integrarla, la preparatoria de que se trata.

Corroboro lo dicho el que la ley previene que el tiempo de permanencia en filas para los efectos de instrucción de los individuos de la agrupación segunda del contingente, será variable, según la preparación militar y la actitud de cada uno; lo que indica también la conveniencia general de que se tenga recibida aquella.

No hemos de terminar este extremo sin decir que muchos están en la lamentable error al creer que no es necesaria la instrucción militar a los exceptuados del servicio en filas. La demostración de que lo es, servirá también para justificar la conveniencia de que se reciba previamente por todos los mozos.

El artículo 88 dice que la excepción del servicio en filas solo exime del ordinario de guarnición en tiempo de paz, pero no de la obligación del servicio militar. Y en cuanto a la instrucción, la preceptúa claramente el artículo 90 al decir que comprobadas las condiciones de aptitud de cada uno, etcétera, con obligación de adquirir instrucción militar; añadiendo el artículo 96 que en caso de movilización, cesarán todas las excepciones y los mozos concurrirán a las asambleas de instrucciones etc., etc.

Resulta, pues, de lo expuesto, que aun los exceptuados del servicio en filas deben adquirir esa instrucción militar, lo mismo si cesa la excepción porque se les movilice para campaña ó preparación de ella, que en tiempo de paz cuando pasan a las demás situaciones de que habla el artículo 90.

Declamamos antes que a nuestro juicio tienen la misma eficacia los certificados que den a sus alumnos las Escuelas Militares dependientes del Estado que los que den a los suyos las Escuelas Militares particulares, pero como esto envuelve una interesantísima cuestión de Derecho por la contradicción aparente que existe entre un Real decreto y la Ley, y como conviene que se preñe cual es lo legal en la materia, porque afecta mucho a los mozos, dedicaremos a esa cuestión el artículo siguiente:

M. G. G.

(Se continuará)

De enseñanza

Escalafón del Magisterio

Se ha publicado en la Gaceta un Real decreto del Ministerio de Instrucción pública, disponiendo que las plazas de los escalafones generales del Magisterio de las Escuelas nacionales de primera enseñanza, que desde primero de Agosto último quedaron vacantes, y las que en lo sucesivo vayan, se proveerán en la siguiente forma:

Las de las cinco primeras categorías ó sea las de 4.000, 3.500, 3.000, 2.500 y 2.000 pesetas, sean provistas, la mitad en cada una de ellas, por antigüedad, y la otra mitad por oposición restringida.

Las de 1.650, 1.375 y 1.100, siem-

pre por antigüedad, y las de 3.000 pesetas por el procedimiento determinado de el Reglamento de 25 de Agosto de 1911.

De oposiciones á escuelas

En las oposiciones del turno restringido continuarán los maestros que obtengan plazas en la escuela que sirvan. En las libres se proveerán las vacantes por el orden siguiente: a) Plazas desiertas en el concurso mandado anunciar por real orden de Mayo último. b) Plazas que en el mismo concurso hayan quedado vacantes por resultados del indicado concurso. c) Plazas vacantes por resultados y desiertas en el concurso de Enero próximo pasado. d) Caso de que con ellas no se completara el número necesario, podrán incorporarse las vacantes posteriores por el orden que se hayan producido.

En todo caso se proveerán, en primer término, las plazas de 625 pesetas, no incluyéndose las de 500 mientras existan de la primera, pero siempre observando el orden anterior.

No podrá concederse ampliación de vacantes y las oposiciones libres se efectuarán con sujeción al Reglamento de 3 de Junio de 1910.

El tribunal de las oposiciones en turno restringido lo formarán: El director ó directores de la Escuela Normal como presidente, y como vocales: el inspector ó inspectores ó inspectora de mayor categoría y tres maestros ó tres maestras de la capital.

Recortes

De la «Gaceta de Alava»

El «Boletín Eclesiástico» de la Diócesis hoy publicado, contiene una hermosa Pastoral que dirige, como despedida á sus diocesanos, nuestro amantísimo Prelado.

Copia algunos párrafos, entre los cuales tomamos el siguiente.

«Desligados del vínculo espiritual, que tan estrechamente á vosotros nos unía, por el Jerarca Supremo de la Iglesia Católica, dejamos de ser vuestro Obispo, si bien es verdad que pasamos á ser vuestro Metropolitano, lo cual nos alegra y consuela; pero ello nos obliga á ausentarnos de esta amada Diócesis y á separarnos de vosotros, amadísimos hijos, y al hacerlo nos creemos en el deber de dirigirlos por última vez nuestra palabra pastoral para daros nuestros consejos, que nos sugiere el afecto grande y tierno, que os profesamos, seguros de que los grabareis en vuestro corazón para practicarlos; pues siempre las últimas palabras de un padre impresionan más y se graban más fuerte en el corazón de los hijos.

Información Militar

Ascensos en Infantería

Hay se ha firmado la propuesta de ascensos correspondiente al mes actual en el arma de Infantería.

Ascenden en la escala activa: dos tenientes coroneles á coronel, 11 comandantes á teniente coronel, 14 capitanes á comandante y 22 primeros tenientes á capitán.

Y en la escala de reserva: un capitán á comandante y dos primeros tenientes á capitán.

Ha pasado de la sección de Infantería á la de Instrucción y Reclutamiento el ilustrado comandante don Benito Carreño, encargándose de los asuntos referentes á la Academia de Infantería.

Va en reemplazo del de igual clase señor Govart, que ha sido nombrado ayudante del director de la Guardia civil.

Retiros

Han solicitado el retiro el coronel del Estado Mayor don Francisco Huete Herrera, con destino en la capitania general de la séptima región y el teniente coronel de infantería don José García González, en situación de excedente en la primera región.

Excedente

Pasa á dicha situación el coronel de artillería don Angel Galarza.

Supernumerarios

Pasan á esta situación, por haber sido nombrados Gobernadores civiles, el capitán de ingenieros don Luis Ugarte y el teniente coronel de dicha arma don Juan Tejón.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA

Stos. Félix pbro. y Zacarías y Sta. Isabel padres del Bautista.

MES DE ANIMAS

San Lorenzo.

Todas las tardes á las seis, se dará principio al ejercicio con la oración á la Santísima Virgen del Carmen, para ganar las indulgencias de la medalla, el Santo Rosario con los misterios dolorosos y la lectura espiritual del mes. Además de las seis misas que diariamente se celebran en sufragio de las Benditas Animas, durante todos los días del mes de Noviembre, se dirá otra á las doce.

San Cosme y San Damián.

Desde el 1.º al 16 inclusive y los días 28, 29 y 30 del mes de Noviembre, á las seis de la tarde, se celebrará el piadoso ejercicio del mes de Animas.

Dará principio con el Rosario de Animas, seguirá la meditación del día y cánticos apropiados al ejercicio, terminando con el Salmo *De Profundis* y Responso solemne, cantado todo ello por Profesores de la Capilla de música de la S. I. C.

DE SOCIEDAD

De viaje.

Se encuentra en Burgos pasando unos días nuestro querido amigo el conocido abogado don Constantino Garrán.

—Hemos tenido el gusto de saludar al señor cura párroco de Miranda de Ebro don Aureliano Miguel.

—Ha llegado á esta capital el joven abogado don Tomás Baudín.

—Con motivo de haber sido destinado á la guarnición de Bilbao, el oficial de Infantería recientemente ascendido don José Ruano, ayer á las diez salieron para dicha capital, con residencia definitiva, las hermanas de nuestro amigo el industrial de ésta ciudad don Antonio Berzosa, (esposa una de ellas del citado oficial). Séales grata aquella estancia.

Ayuntamiento

Orden del día para la sesión de mañana.

Acta de la celebrada el 31 de Octubre.

Extracto de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento y la Junta municipal durante el mes próximo pasado.

Expediente instruido por la Comisión de obras, por extravió de una cantidad al llevarla del fiato del ferrocarril á las oficinas de la Administración.

Dictámenes.—De la Comisión de Instrucción Pública en la instancia del señor Maestro de la Escuela de niños de la calle del General Sanz Pastor, en solicitud de que se le nombre un profesor auxiliar.

De la de Salubridad y Policía urbana, en la instancia de don Primitivo Arnaiz y otros vecinos de la calle de Madrid, en súplica de que sea prolongado el alumbrado de dicha calle hasta la última casa recientemente construida.

En varias cuentas.

Noticias

El candidato jaimista don Juan Sáiz Gómez, proclamado por el sexto distrito, presenta su candidatura por el segundo.

En la Casa de Socorro tuvo que ser asistida anoche una mujer, llamada Juliana de la Iglesia, de 41 años, vecina de la calle de Saldaña, núm. 10, de una contusión en la región esternal, que según manifestó la había producido el dueño de su casa.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado.

Esta noche á las siete se reúne en el Ayuntamiento la Junta municipal del Censo electoral, con los señores candidatos proclamados, para tratar de asuntos relacionados con las próximas elecciones.

A las seis y media de ayer tarde tuvo la desgracia de caerse de la muralla del Castillo, en las inmediaciones del barrio de San Esteban, un muchacho de 16 años, llamado Mariano de la Fuente.

Auxiliado por varias personas y vigilantes se le condujo á la Casa de Socorro, donde fué curado de una herida contusa en la región ciliar y luxación de la muñeca del mismo lado.

Con dirección á Extremadura y procedentes de la Sierra, pasaron por esta capital en las primeras horas de esta mañana, unas cinco mil cabezas de ganado lanar.

En la Casa de Socorro han sido curados los siguientes:

Paulino Saez, de 40 años, de una herida contusa en el dedo meñique de la mano izquierda.

Apolinar Giménez, de 44, de una herida contusa en el dorso de la mano derecha.

Francisco Gutiérrez, de 18, de una herida incisa en la mano derecha,

Suscripción por acciones para la celebración de corridas de toros en las próximas terias de San Pedro.

Don Angel Alonso, 4; don Daniel Bartolomé, 2.

En el pueblo de Marmellar de Abajo ha sido detenida Maximina Vallejo como presunta autora del hurto de seis sábanas á sus convecinas Rufina Quiñón Franco y Fábila Quiñón.

El hurto tuvo lugar en el mes de Octubre de 1911 habiendo sido ahora reclamada por el Juzgado Municipal.

Mañana se venderán ostras frescas á peseta docena en el Bar Burgalés é Ideal Bar.

Curación del estómago «El Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos».

ENFERMOS DEL PECHO

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la solución *Benedicto de glicerofosfato de cal con lesotal*; la preparación más radical contra estas dolencias, según famosos médicos y su uso en hospitales.

Frasco 2'50 pesetas en farmacias y en la del autor San Bernardo, 41, Madrid.

Es el mejor de los laxantes *Grains de Vals*, de acción suave y eficaz. Dosis, uno ó dos granos al cenar.

Rebollo

Ha recibido los Gabanes pluma alta novedad para caballero, un inmenso surtido en pelizos y todo lo concerniente en trajes y abrigos para niños. Plaza Mayor 42.

Tarjetas para aprender el ayudar á misa con perfección y suma facilidad.

De venta en la administración de EL CASTELLANO, en el Centro Católico y en casa de su autor, San Felices, 7, Burgos.

La ciudad del presbítero don Luciano Huidobro, capellán del Monasterio de las religiosas de la Visitación.

DE HACIENDA

Por el señor Delegado de Hacienda han sido señalados para mañana el pago de los libramientos expedidos á favor de don Francisco Giménez, don Isaac Vadillo, don Antonio López, señor Administrador de Correos.

NOTAS ÚTILES

BOLETIN METEOROLÓGICO

Día 4.—Observaciones del Instituto provincial.

Barómetro:

A las ocho de la mañana 692'5.
A las cuatro de la tarde 692'4.

Temperaturas:

Máxima á sol, 16'2.
Máxima á la sombra, 14'0.
Mínima á la sombra, 10'0.

Dirección del viento:

A las ocho de la mañana, S.
A las cuatro de la tarde, S.

Pluviómetro.

Día 3.—Lluvia en milímetros 3'0.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Nacimientos

Teresa de la Cuesta y Rodríguez, Elena Román Hernando, María Santos Terán y Santos, y Gregorio García Abelino.

Matrimonios

Don Eliseo Saez Saez con doña Amalia del Bosque Justos, mañana á las seis en la iglesia de San Pedro y San Felices.

Don Gerardo Ortega Martínez con doña Feliciano de los Mozos Albillos, mañana á las nueve en la iglesia de San Lesmes.

Defunciones

Agapito García Cuesta, de mes y medio, Tenerías 17.

MADRID Y PROVINCIAS

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

MADRID 4

Mas nombramientos

Ayer estuvo en Palacio el señor Sánchez Guerra, presentando á S. M. los gobernadores de Burgos, Zamora,

Soria, Navarra, Almería, Lugo y Oviedo.

Después firmó el Rey los siguientes decretos:

Nombrando alcalde de Barcelona á don Joaquín Laguer.

Id. Gobernador civil de Santander, á don Leonardo Aranguren.

Id. id. de Lérida, á don Felipe Montoya.

Id. id. de Sevilla, á don José Igua. Se firmaron estos tres nombramientos por dimisión de los que primeramente fueron designados.

El alcalde de Barcelona es auditor de Guerra.

Los del 29

Según los datos facilitados á los periodistas en Gobernación los Concejales proclamados por el artículo 29 de la Ley, son: 2.579 conservadores; 1.722 liberales de todos los matices; 123 carlistas, 78 reformistas; 156 republicanos; 24 socialistas; 536 independientes; 35 regionalistas; 18 católicos y 206 indeterminados.

Huelga de pintores

Barcelona.—Reviste caracteres alarmantes la huelga de pintores. Estos, en número de mil, han cometido toda clase de coacciones y actos de sabotaje.

Además, se han presentado otros ante los patronos, amenazándoles con la violencia si admitían obreros squiros.

Son varias las causas que han motivado la huelga.

Una desgracia

Huelva.—Han bajado al pozo de «San Dionisio» de las minas de Riotinto, incendiado por los huelguistas, varios jefes ingleses y obreros españoles, con tan mala fortuna en su arriesgada operación, que resultaron muertos por asfixia cinco de dichos jefes y dos obreros.

Este suceso ha producido sensación enorme.

Huéspedes regios

Han llegado á esta corte en viaje de novios, el príncipe Arturo de Battenberg y su esposa la duquesa de Fife, que fueron recibidos en la estación por toda la real familia española y las autoridades.

Anoche comieron los egregios huéspedes en el palacio de la infanta doña Beatriz, asistiendo también los reyes.

Lo que dice el defensor de Sánchez.

El señor Batanero, abogado defensor de Sánchez, ha hecho hoy las siguientes declaraciones:

Dijo que las declaraciones de María Luisa son completamente falsas.

Manifestó que una noche interrogó á su defendido con objeto de preparar su defensa.

Sánchez parecía que pretendía ocultarme algo grave, pero pasado algún rato y después de sostener consigo mismo una verdadera lucha, dijo la verdad de lo sucedido.

En el asunto de los amores de María Luisa y Jalón.

El día de autos, Sánchez penetró en la habitación donde su hija se hallaba con García Jalón, y loco, arrebatado por la excitación de sus nervios, se abalanzó sobre la víctima, estrangulándole en el acto, sin darse cuenta Sánchez de lo que hacía.

Cuando pasó el acceso de rabia, el excapitán midió toda la inmensa gravedad del crimen.

Entonces él y Luisa condujeron el cadáver al cuarto, descuartizándolo, para ocultar el delito.

Luego vendieron las alhajas. Preguntado Batanero, por qué antes no había hecho públicas estas manifestaciones, contestó que Sánchez se lo había prohibido en absoluto, pasara lo que quisiera.

Anunció el abogado, que pasados algunos días, hará otras manifestaciones que el reo le recomendó hiciese públicas cuando habló con él en secreto momentos antes de ser fusilado.

El testamento del excapitán

Dispone Sánchez en el testamento que sus uniformes, sus armas y cuantos objetos de su casa desee, le sean entregados al defensor señor Batanero. También á éste le dió el encendedor de plata. Al secretario de la Paz y Caridad que le asistió en los últimos momentos le entregó el reloj.

Antes de morir encargó Sánchez al defensor que cuidase de sus hijos, que guardase unos documentos para entregárselos cuando sean mayores y que, pasados dos días, vaya á verles, les dé un beso y les diga: «Vuestro padre ha muerto. Por mis labios os envía un beso y por mi mano os bendice. Sed siempre honrados.»

Al despedirse del señor Batanero le dijo: «Los hombres me tienen atadas las manos y no puedo abrazarle; pero mi alma, que es libre, le pertenece á usted por entero.»

Después fué vendado y el reo dando frente al piquete se cuadró militarmente.

El capellán empezó á rezar el Credo, y, al llegar á las palabras «creo en Jesucristo su único hijo», sonó la descarga y Sánchez, cadáver ya, cayó de espaldas.

Una bala le había atrevesado la muñeca izquierda penetrando en el corazón; tres balas más estaban alojadas en el pecho y otras tres en la cabeza.

El destrozó que en esta hicieron las balas fué enorme.

Las tropas desfilaron ante el cadáver.

ULTIMA HORA

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

MADRID 4

Según el periódico «El Imparcial», el Gobierno se propone dedicar atención preferente á las cuestiones sociales y obreras.

El Rey ha acogido con entusiasmo estos propósitos y así se lo ha hecho ver al señor Dato.

Desde luego se activará la constitución del nuevo Ministerio del Trabajo. Añade «El Imparcial» que el señor Dato está decidido á traducir en leyes reformas trascendentales y que oportunamente expondrá al juicio de la opinión pública.

«La Mañana» confirma la llegada del doctor Moore á Madrid.

Próximo viaje

El mismo periódico anuncia que en el actual mes irán los reyes á hacer una visita al Emperador de Austria.

Felicitando al infante

Después de despachar esta mañana con el Rey, estuvo el señor Dato en el palacio del infante don Carlos, felicitándole con motivo de su fiesta onomástica.

En la Presidencia.—Lo de Riotinto.

Esta mañana estuvo en el palacio de la Presidencia una comisión del Consejo del Banco de España, ofreciendo sus respetos al señor Dato.

Este dijo después á los periodistas que había llegado á Riotinto el gobernador civil de Huelva, y que esperaba de su gestión en el asunto de la huelga, pacíficos resultados.

Por Pidal

El Gobierno en pleno, asistirá mañana á los funerales que han de celebrarse por el alma de don Alejandro Pidal.

En Palacio

Los ministros de Hacienda, Guerra y Marina, despacharon esta mañana en Palacio con S. M. el Rey.

Lo que dice Sánchez Guerra

Ha manifestado el ministro de la Gobernación respondiendo á los comentarios que hacen determinados periódicos acerca del abogado de la compañía de las minas de Riotinto, que el señor Dato ejerce su carrera de abogado cuando no ocupa cargo alguno en la política.

Añadió el señor Sánchez Guerra, que la compañía le requirió para que se encargara de la tramitación de la demanda presentada contra otra compañía y el señor Dato cumplió su misión, pero dejó de intervenir en el asunto en el momento en que fué llamado al poder. Dijo también que el asunto no procedía á los cambalindos, respetando siempre á quienes proceden de buena fé al dar estas noticias.

Las coacciones

Contestando el ministro de la Gobernación á la denuncia que hace «El Radical» sobre coacciones electorales en la ciudad de Cuenca, fundándose en que el Gobernador interino es pariente de uno de los candidatos, negó terminantemente la existencia de tal parentesco, así como también que haya habido coacción alguna.

Sin firma

El señor Sánchez Guerra no puso á la firma del Rey ningún decreto, pues aprovechó para hacerlo su entrevista de anoche.

La huelga de Riotinto

El Gobernador de Huelva ha comunicado al ministro de Gobernación que conferenció ayer con una comisión de obreros huelguistas de Riotinto, teniendo impresiones satisfactorias.

Madrid.—Se ha puesto en la firma de Hacienda un R. D. fijando el capital por el cual contribuirá en el ejercicio de 1912-1913 la Compañía de Aguas de Barcelona.

Bilbao.—En la Casa del Pueblo, celebrase un mitin organizado por el Comité de la Federación de mineros, para protestar contra supuestos atropellos cometidos en Riotinto.

El presidente dijo que si llegaba la represión á los extremos de derramamiento de sangre, debían agotarse los fondos existentes en todas las cajas de resistencia para secundar este movimiento obrero.

Barcelona.—Se ha solucionado la huelga de Reus, reanudando el trabajo más de 600 obreros.

Cádiz.—Ha zarpado con rumbo á Arcila y Larache el vapor «Fernández Silvestre» llevando á bordo 182 soldados, barracones, víveres y municiones.

Tánger.—Noticias de origen moro aseguran que una partida de bandoleros sorprendió á cuatro soldados. En la refriega murieron dos de ellos. Los otros dos fueron apresados.

Frialdad de relaciones

Londres.—El rumor que hace tiempo corría de existir tirantez de relaciones entre los Estados Unidos é Inglaterra, no ha sido desmentido en los centros oficiales.

Entre el presidente actual de los Estados Unidos Mr. Wilson y el embajador inglés en la América del Norte, existen grandes resentimientos.

Desde que tomó posesión de su

presidencia después de su elección, se dice no ha puesto el embajador inglés en Washington los pies en la Casa Blanca.

El ministro de Negocios Extranjeros inglés explicó esto diciendo que la causa de esta abstención no es la ruptura ni la frialdad de relaciones entre las dos potencias, sino algo personal del actual embajador que por encontrarse algo enfermo está constantemente fuera de Washington, lo cual creése motivará se le releve del cargo para quitar todo motivo á falsas interpretaciones.

Restablecido

Roma.—El jefe del Gobierno Ruso, que se indispuso pocos días hace, se encuentra totalmente restablecido.

Pronto reanudará su interrumpido viaje.

Ayer le visitó el ministro de Negocios Extranjeros italiano celebrando con él una extensa conferencia.

Socorros.—Pidiendo la solución

Córdoba.—Los ferroviarios de las líneas M. Z. A. y andaluces, se reunieron ayer para tomar acuerdos relacionados con la actitud de los huelguistas de Riotinto.

Después de larga discusión se decidieron á enviar socorros á los compañeros para ver de aliviar la aflictiva situación en que se han colocado los de Riotinto por la prolongada huelga.

También acordaron acudir al Gobierno para pedir la pronta solución del conflicto.

La epidemia tífica

Coruña.—Se propaga la epidemia tífica con una rapidez alarmante.

Los casos sospechosos aumentan cerrándose todas las fuentes por creerse influya la infección de las aguas en tan terrible enfermedad.

La alarma en la población es grandísima.

La autoridad toma otras medidas que se cree conseguirán detener los estragos terribles que hace la peste.

Mitin monstro

Ferrol.—Ha tenido lugar en el teatro un gran mitin organizado por la comisión popular para la defensa de los intereses del Ferrol.

Tenía por objeto dar cuenta de la renuncia presentada por algunos de los de la comisión por decir que hacían política.

Se produjeron varios desórdenes por las intemperancias de algunos oradores.

Se terminó pidiendo á los comisionados trabajasen por los adelantos del Ferrol.

Perezagua de viaje

Bilbao.—En el mitin celebrado en la Casa del Pueblo anunció Perezagua saldría hoy para Riotinto á fin de ponerse al frente de aquel movimiento.

Dijo debían mostrarse solidarios todos los obreros.

Madrid 5'30

El Ministerio del Trabajo

El señor Ugarte ha manifestado que el Gobierno acepta como suyo el proyecto de creación del Ministerio del Trabajo, para descargarse al de Fomento de la impropia labor que sobre éste departamento pesa.

Creo que se agruparán en el nuevo Ministerio, la dirección de comercio, el Instituto de Reformas sociales y otras entidades análogas, pero no puede determinar, por el momento, los elementos que comprenderá.

Agregó, que en las primeras sesiones de Cortes, se presentará este asunto y que, desde luego, el proyecto será estudiado antes convenientemente por el consejo de Ministros.

Excursión cinegética

El Rey pasará el día de mañana cazando, en una finca propiedad del marqués de Monteaiguado en Villaviciosa de Odón.

La gran duquesa Cirilo

Esta mañana estuvo á felicitar al infante con Carlos, la gran duquesa Cirilo.

Después estuvo haciendo compras en varios comercios del centro de Madrid.

Esta noche sale la gran duquesa en el sudexpreso con dirección á París.

Gimeno condecorado

El ministro de Marina somet

En libertad

Han sido puestos en libertad los radicales que produjeron un tumulto en la madrugada del lunes y agredieron a los jaimistas.

Ecos de Andalucía

Cádiz.—Ha zarzado para Norteamérica el vapor Pío IX. —Salgó para Montilla el coronel Valderrama, declarado excedente.

Conferencias

Bilbao.—Están siendo muy celebradas las notables conferencias teológicas, que en la parroquia de San Vicente está dando el presbítero burgalés don Eloy Fontecha.

Bolsa

Table with columns for Madrid, Barcelona, and Paris, listing various financial instruments and their prices for two consecutive days.

BANCO DE BURGOS

FUNDADO EN 1900. CAPITAL Y RESERVAS: PTAS. 3.311.000. Compra y venta de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

A. Santa Olalla

OCULISTA. Consulta de 11 a 1. Gratis a los pobres. Plaza del Duque de la Victoria (antes el Arzobispo), 19, principal derecha.

CONSULTA DE CIRUGIA GENERAL

DEL Doctor Aranguena. DEL INSTITUTO RUBIO. Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

Gabinete Médico Roentnológico

(Rayos X y corrientes de altas frecuencias y tensiones) MÉDICO-DIRECTOR Bonitacio Gil Baños. Gabinete Director de los Rayos X del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirce.

CONSULTA DE DOS A CUATRO

Alonso Martínez, 7, 2.º

OBRAS NUEVAS

Como se aprende a trabajar científicamente. Lecciones de metodología y crítica histórica por P. Z. C. Villada, 3 pesetas. Gramática francesa. Temis, Antología, Correspondencia por el P. Luis Francoz, 4 pesetas.

Fábrica de libros rayados para la banca, comercio y partidas sacramentales

Taller de encuadernación. Especialidad en obras litúrgicas. Fabricación mecánica de cajas de cartón en gran escala. Precios económicos. RUFINO S. GONZALO. Huerto del Rey, 2, 4 y 6.—Burgos

NUEVO TALLER DE ENCUADERNACIÓN Y FÁBRICA DE CAJAS. Montado con los adelantos más modernos conocidos hasta el día. ENRIQUE MARTINEZ. LA CASA QUE MAS VENTAJAS OFRECE. ESPECIALIDAD EN EDICIONES DE LUJO. REBAJAS A EDITORES Y LIBREROS.

La Moda Ideal de París. LA MODA IDEAL contiene cada número más de 100 modelos de última moda para señoras y niños; regala tres patrones de corte tamaño natural acompañado de sus prescripciones detalladas con grabados.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad. Imposiciones desde una peseta, al 3 por 100 anual, pagándose los reintegros en el acto. Empeños sobre alhajas, ropas y otros efectos al 6 por 100 anual.

TOS. Se cura con las Píldoras Benzo balsámicas-calmantes. MARTIN. Precio: Una peseta la caja. De venta Farmacia del autor, Espolón, 54 (Correos).

KEROS.—El más brillante y permanente de los lustres. Pulimento especial para pisos, muebles, hules, mármoles, etc. Con un bote de 500 gramos se puede lustrear 300 metros cuadrados.

CURACION DE LAS HERNIAS (QUEBRADURAS). Interesa saber a todos cuantos sufren que el sábado día, 8 del actual, estará en Burgos, en el Hotel Universal (antes Monín), el conocido ortopedista de Barcelona don Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros cuadruple y triple regulador.

Médico especialista. Herniados, Ventrudas, Uterodescendidas, Deformes. El distinguido médico especialista-ortopédico de Madrid, D. J. Campos, director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño (Montera 38, 1.º) aplicador en España de los tratamientos «Berk» contra la hernia, «P. scam» contra la eventración, «Airam» contra el descenso de la matriz y «Calot» contra las torsiones del espinazo.

Isidro Plaza. COMERCIANTE BANQUERO. CAMBIANTE DE MONEDAS. Isla, 5.—BURGOS. CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855. Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado.

GURREA DENTISTA. Gabinete montado a la altura de los mejores del extranjero. Dentaduras en 8 horas, por ser este gabinete el único de Burgos que cuenta con ayudantes.

EUROPE COMPANY MADRID. Sociedad mutua de seguros contra el riesgo de muerte, inutilización y robo de ganado caballar, mular, asnal y vacuno.

EL SAN LUIS. Liquidación de todas las existencias. PRECIO FIJO. Todos los artículos que esta casa trabaja, los vende con una rebaja de precio increíble que deben aprovecharse.

Anuncio. Se desea entrar en relaciones con casa que trabaje en vinos en gran escala, de esa provincia, para tratar con ella de la exportación de vinos de la provincia Toledo.

Calendarios del Corazón de Jesús para el año 1914. De venta, a los mismos precios y condiciones que la Administración del Mensajero del Corazón de Jesús de Bilbao, se hallan en Burgos.

Vaca extraviada. El día 31 de Octubre próximo pasado, se extravió del pueblo de Villahoz, una vaca de leche, negra, con una lista blanca en la tripa y de encornadura corta.

Mercado de cereales

BURGOS 4. La entrada ha sido 200 fanega. Trigo mocho, a 11,35 ptas. fanega. Idem rojo, a 11,25 pesetas fanega. Alaga a 12,35 pesetas fanega. Centeno a 8,75 ptas. fanega. Avena, a 5,50 pesetas fanega. Yeros, a 10,50 ptas. fanega. Lentejas a 9,50 ptas. fanega. Esparceta a 7 pesetas fanega. Titos a 8 ptas. fanega. Garbanzos a 20 pesetas fanega. Alholvas a 8 ptas. fanega. Alberjas a 12. Patatas a 1,25 peseta arroba. Alubias a 18 pesetas fanega.

El Regenerador Paz del cabello SOCIEDAD ANONIMA. Este maravilloso específico delicadamente perfumado es el que hace salir el pelo y evita su caída a las primeras fricciones; cura toda clase de erupciones por crónicas que sean y los dolores de cabeza y alopecia.

VINOS FINOS DE MESA. JOSE TARANCÓN MARTINEZ. COSECHEROS, ALMACENISTAS Y EXPORTADORES. VALDEPEÑAS. PRECIOS CORRIENTES EN LA SUCURSAL DE BURGOS.

Table listing wine prices for Valdepeñas, Anis del Mono, and Cognac Jerezano. Columns include wine name, quantity, and price in pesetas.

INTERESANTE. En el comercio de A. Eustasio de la Fuente, Grabador y Optico pueden adquirir por un módico precio, un aparato sencillo y económico de un nuevo sistema adaptable a la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que estas ocasionan.

Se vende una máquina de imprimir en buenas condiciones, con todos sus accesorios; dimensiones de la platina, 78 por 62, marca «Marinoni», dispuesta para funcionar con motor ó a brazo. Informarán en esta Administración.

CHOCOLATES DE JACINTO RICA. EXIGID EN TODOS LOS PAQUETES LA FIRMA DEL FABRICANTE. BURGOS.

Tabletas V. Bustos

Balsámicas, antisépticas y calmantes; curan catarros, resfriados, bronquitis, asma, ronquera y calmantes de la tos.
Depósito: Farmacia del señor Fuentes Aspuz é Hijo, Palencia; y en la del autor V. Bustos Acitores, Torquemada. Pídase en farmacias.
Precio 1'50 caja.

Lean vds eso atentamente

Las Turbaciones de la Circulación

El Artritisismo

Será un error muy grave creer que hubiera de emplear el DEPURATIVO RICHELET, cuando aparecen las manifestaciones externas (enfermedad de la piel) debidas á una invasión de humores en la sangre.

El DEPURATIVO RICHELET posee una acción mucho más extendida. En efecto, da maravillosos resultados en todas las afecciones del aparato circulatorio, que sean esas afecciones debidas á las arterias que están menos flexibles ó á la sangre que se halla ya enferma. Su acción se hace sentir, particularmente en las personas que que tienen más de 45 á 50 años, cuando el corazón se hace menos vigoroso, las arterias menos elásticas produciendo en este momento perturbaciones de la circulación, congestiones, entorpecimientos, comezónes, sofocaciones, hinchazón de los miembros, vértigos y síncope, pesades de cabeza, reumatismos, dolores de las articulaciones, jaquecas persistentes, gota, etc.) En una palabra, todas las manifestaciones de origen artrítico.

En lo que toca á las mujeres legadas á la edad crítica, suprime las turbaciones muchas veces gravísimas de este periodo difícil. No sabríamos recomendar demasiado á todas las personas que han padecido ya perturbaciones de la circulación, el uso casi constante del DEPURATIVO RICHELET.

Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel, ha de ser remitido gratuitamente, por los depositarios, á todas las personas que lo piden.

Para obtener también gratuitamente ese folleto, basta dirigirse al señor **L. RICHELET, 13, rue Bambotta, en Sedan (Francia)**

Representante en Burgos: Don José Mira, Paseo del Espolón, número 30. Don Fabián Barriocanal, calle de Lain-Calvo, número 1.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Filipinas

Proce viajes anuales araucando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles á las 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salida de Manila cada cuatro martes ó sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, directamente para Singapur, demás escalas intermedias que á la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Nueva York, Cuba Méjico

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para Nueva York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Lluvia y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y Comodidades directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Comana, Curupano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5, de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias, Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la península indicadas en el viaje de ida.

Línea de Cuba Méjico

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16, de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Estos vapores admiten carga en las negociaciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias, precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Para más informes en Santander, SRES. HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑIA, Muelle 36, teléfono núm. 6.

Huevos para incubar

Granja «EMILIA»,
PALENCIA
frente á la Estación

Reorganice usted su corral con aves de pura raza; le costará alimentarlo lo mismo que las aves degeneradas que hoy tiene y en cambio obtendrá usted doble cantidad de huevos.
Se está usted perjudicando; pida usted hoy mismo el nuevo catálogo en donde verá representadas las 18 razas puras de gallinas que tenemos en nuestros célebres parques avícolas.

Dirección: Sr. Director de la Granja «Emilia».—Palencia

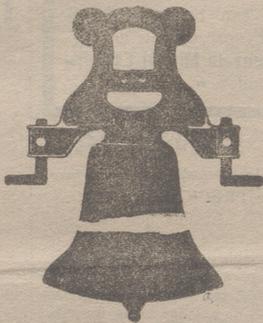
NUESTRO SORTEO DE REGALOS

Primer premio.—Uno de los tres objetos siguientes:
Un hermoso gui (tilburi de lujo) de gran ocasión.
Un magnífico reloj, oro de 18 k, savoneta, repetición á minutos, garantizado por Eustasio Villanueva, relojero y joyero, Plaza Mayor, número 48.
Un artístico Gramophone, último modelo, con el mejor diafragma y 12 escogidos discos, todo de la «Compañía Francesa del Gramophone», representada en Burgos por Eustasio Villanueva.
Segundo.—Una máquina Singer para coser y bordar, «Doméstica bobina central» último modelo.
Tercero.—Un estuche con seis cubiertos de plata, de 916 milésimas, fabricados por el platero y joyero Eustasio Villanueva.
Cuarto.—Un vale de sesenta pesetas, para invertir su importe en la Sastrería de Etlas López Marcos, Espolón, 8.
Quinto.—Un billete de lotería de treinta pesetas, para el primer sorteo de ese precio que se celebre después de Navidad.
Sexto.—Un vale para gasto de treinta pesetas en la Imprenta, estereotipia y objetos de escritorio de Polo, Lain-Calvo, 61.
Séptimo y Octavo.—A cada uno. Un abono de año, para servicio trisemanal, en el gran Salón de Peluquería «El Centro»; Plaza Mayor, 4.
Noveno.—Un vale para gasto de veinticinco pesetas en la Cooperativa del Circulo Católico de Obreros, Almirante Bonifaz, 21 y 23.
Diez al diez y ocho.—A cada uno. Un reloj despertador.
Diez y nueve al veintisiete.—A cada uno. Un reloj sobremesa.
Veintiocho al ciento veintisiete.—A cada uno. Un ejemplar de *La Cuestión Social*, del P. José Biederlack, S. J., traducción del P. Antonio de Madariaga, S. J. y de don Pedro de Obregón.

Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de Torre

HIJOS DE IGNACIO MURUA

Gran diploma de honor y medalla de oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza en 1908
Calle de Francia y Portal de Urbina
VITORIA (ALAVA)



Campana con yugo de hierro de una sola pieza

Tenemos el gusto de expresar a continuación algunas de las obras realizadas en estos últimos años en Burgos y su provincia, á fin de que los que les interese conocer esta clase de trabajos, puedan ver palpablemente la superioridad de los productos de esta casa.

EN BURGOS: Parroquia de San Esteban; residencia de los PP. Jesuitas, la Merced; PP. Carmelitas; MM. Carmelitas y MM. Salesas, parroquia de Santa Agueda (instalación hecha hace pocos días).

EN LA PROVINCIA: Revillaruz, Los Ausines, Campolara, Sarracín, Castrillo Solarana, Quintanapalla, Gamonal, Olmos, Villanueva Argaña, Isar, Castrillo de Murcia, Pedrosa del Principe, Yudego, Villafuella, Villagutiérrez, Oña, Briviesca, Aguilar de Bureba, Los Barrios, Santa María de Rivarredonda, Cubo, Pancorbo, Vallarta Quintanilla San García, Aguas Cándidas y otros muchos que sería difícil enumerar en este lugar.

En la mayoría de los puntos citados podrán verse los yugos de hierro (metálicos), que cada día tienen más aceptación.

Se aconseja no emprendan obras de este género sin antes consultar con esta casa.

Pídanse presupuestos y catálogos.

EL CASTELLANO

DIARIO CATÓLICO

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

	Prs.	Crs.
Extranjero al año.	25	
Península id.	12	
Id. un semestre.	6	50
Id. un trimestre.	3	50
Capital mensual.	1	

PAGO ADELANTADO

ESQUELAS DE DEFUNCION

	Prs.
á dos columnas.	10
Id. á tres id.	15
Id. á cuatro id.	20
Id. á id. tamaño mayor.	25
Id. á cinco.	30
Id. id. tercio de plana.	40
Id. media id.	50
Zoda la plana.	100

Anuncios, gacetas, reclamos y comunicados á precios convencionales.

PAGO ADELANTADO

Dirección, Redacción y Administración, calle de Benito Gutiérrez, núm. 1.
Teléfono 152.—Burgos.

Diario de la tarde, con amplia información local, Agrícola, del Extranjero, Madrid, Provincias y de ULTIMA HORA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AUN CUANDO NO SE PUBLIQUEN

SIN RIVAL

GRAN TINTORERIA DE RENTERIA NEGRO INCOMPARABLE PARA LUTOS

Se limpian y tiñen á la perfección, en todos los colores, prendas de caballero, señoras y niños.

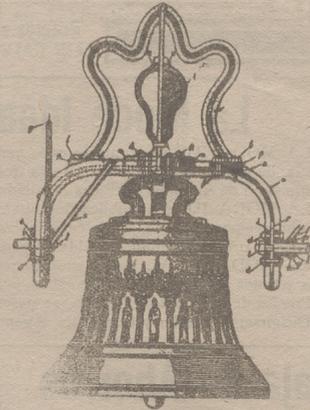
ESMERO, PRONTITUD, ECONOMÍA

Sucursal para encargos en Burgos,
LIBRERIA DEL CENTRO CATOLICO
Lain-Calvo 16

Gran fundición de campanas y fábrica de relojes de torre

FAUSTINO MURGA ZULUETA

LA MAS ANTIGUA Y ACREDITADA QUE SE CONOCE
Calle Pintureria 82 y Nueva Dentro
Vitoria



Especialidad en campanas y accesorios por su extremada perfección y elegancia.

Gran solidez en las fundiciones.

Real patente de invención por 20 años de los muy prácticos y originales yugos metálicos.

Real patente de nuevos tipos ó perfiles de campanas, premiadas en 1903 en la capital y en la Exposición de Zaragoza en 1908, con diploma de honor en ambas y primer término en su género.

Posterior al año 1904 han sido adquiridas las dos patentes mencionadas.

NOTA.—Interesa conocer el que los citados yugos metálicos pueden instalarse cualquier vecino de la localidad y sin necesidad de bajar las campanas de la torre.

En España es la casa que más campanas tiene construídas para la Nación y fuera de ella.

LA BOPA QUE VISTE

AL UMAMIDAD
HA SIDO COBIDA CON
MAQUINA
SINGER



LA SUPREMACIA DE LA MAQUINA SINGER

Se sabe sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pesa de cincuenta millones de máquinas SINGER

que como un fabrico, ronden el mundo

LA ÚLTIMA CREACION EN MAQUINAS PARA COSER

SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSIDERABLES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MAQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS BUENAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA

Establecimientos SINGER en todas las ciudades del mundo. 10000 mundos. 10000

Burgos: Espolón, 44 Aranda: Plaza Mayor, 39. Miranda: Vitoria, 2.

Sobre Monedero

para circulación por correo de valores en metálico
Servicio postal, creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899.

EL SOBRE MONEDERO circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y Costas de Africa, y donde no haya Administración de Correos, están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales. EL SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 5 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones. Con el SOBRE MONEDERO se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas etc. etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. EL SOBRE MONEDERO tiene la GARANTIA DEL ESTADO que abona la cantidad declarada en caso de extravío. EL SOBRE MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc. etc. al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancieros se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALES DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.

Oficinas, Serrano 16.—Madrid